ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 2337 /

LA LIGUA, 28 SEP 2026

MAT.: Reversa de las ordenes de ingreso por el derecho de aseo del Rol 00124-00004, porque el derecho de aseo es cancelado a traves de la Patente Comercial con rol COM2465.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 36 del 2024, y N° 3 del 2026, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Articulo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N° 10.121, de fecha 31 diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 9.753, de fecha 18 de diciembre 2025, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026.
9. Copia del registro del cálculo de Aseo Domiciliario del rol de avalúo 00124-00004, a nombre del contribuyente Sr. Diego Arancibia Ortiz.
10. Copia del contrato de arrendamiento entre el Sr. Diego Arancibia Ortiz actual dueño y como arrendador el Centro Médico Armonía y Salud Catalina Báez E.I.R.L., y copia del contrato de arrendamiento entre el Sr. Marco Collins Carvajal antiguo dueño y como arrendador el Centro Medico Armonía y Salud Catalina Báez E.I.R.L.
11. Certificado de Recepción Definitiva de Obra, del rol de propiedad 00124-00004.
12. Registro de patente con rol COM2465 con fecha de otorgamiento 12/02/2016, a nombre del contribuyente Sres. Centro Medico Armonía y Salud Catalina Báez E.I.R.L.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información proporcionada por el Sr. Diego Arancibia Ortega y la Unidad de Rentas y Patentes, se solicita la reversa de las órdenes de ingreso pendientes de pago registradas en el cálculo de aseo domiciliario del rol 00124-00004 correspondientes a las cuotas tercera y cuarta del año 2025 y las cuotas primera y

segunda del año 2026, para tal efecto se solicita considerar el registro de patente comercial con rol COM2465, de fecha de otorgamiento 12/02/2016 documento que acredita el pago del derecho de aseo desde el año 2016 a la fecha y en su conjunto considerar copias de los contratos de arrendamiento del antiguo dueño y del dueño actual, además considerar el certificado de recepción definitiva de obra que acredita el destino del inmueble es comercial.

2. Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas, se solicita la reversa de las órdenes de ingreso del derecho de aseo domiciliario del rol 00124-00004, que se reflejan como morosas en el registro de cálculo de aseo domiciliario adjunto.

DECRETO:

1. Procédase a reversar del rol general de aseo domiciliario las ordenes de ingreso asociadas al cálculo de aseo domiciliario del rol 00124-00004, por un monto neto de **$95.228**, correspondientes a las cuotas tercera y cuarta del año 2025 y las cuotas primera y segunda del año 2026, de acuerdo a los antecedentes adjuntos del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE DEL INMUEBLE	:	DIEGO ARANCIBIA ORTIZ.
RUN	:	
DIRECCION REGISTRADA EN EL CALCULO DE ASEO DOMICILIARIO	:	
ROL DE AVALUO	:	00124-00004.
CONTRIBUYENTE DE LA PATENTE	:	CENTRO MEDICO ARMONIA Y SALUD CATALINA BÁEZ E.I.R.L.
RUN	:	76.527.948-8.
DIRECCION REGISTRADA EN EL REGISTRO DE PATENTE COMERCIAL	:	AVENIDA HOLANDA N° 921, VILLA HOLANADA, LA LIGUA.
ROL DE PATENTE	:	COM2465.
ROL DEL AVALUO DEL LOCAL	:	00140-00004.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

CONTINUACION DECRETO ALCALDICIO N° 2337 /

2. Una vez reversadas las ordenes de ingreso asociadas al rol 00124-00004, derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA(O) MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE.

DISTRIBUCION:/
- CORRELATIVO
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
08 SEP 2026
VISADO

RECIBIDO
21 SEP 2026
A.M. P.M.
17:35

RECIBIDO
09:30
24 SEP 2026
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
18:20
24 SEP 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 04/09/2026

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : **Nombre :** CENTRO MEDICO ARMONIA Y SALUD CATALINA BAEZ E.I.R.L
Dirección :

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : 124-4 **Tipo Local :** MATRIZ
Dirección Local : AVENIDA HOLANDA 921, VILLA HOLANDA, LA LIGUA.

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : 2015 **Nº Solicitud DOM :** 145 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 93332 **Desglose :** 4 **Tipo Patente :** COMERCIAL
Giro Actividad : CENTRO MEDICO

Capital Propio : 5.000.000 **Nº de Obreros :** 2
Espacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase : **Categoría :**
Número Decreto : **Año Decreto :**
Nº Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)
LUMINOSA EN PAREDES	1,00

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 12/02/2016
Registro : 2016-18 **Rol Patente :** COM2465

Cuota : 1
Vencimiento :31 de julio del 2026
Valor A Pagar : 116.691

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

CALCULO ASEO DOMICILIARIO

Fecha de cálculo 04 de septiembre del Año 2026

Rut :
Contribuyente : DIEGO ANDRES ARANCIBIA ORTIZ
Dirección :

El cálculo que a continuación se detalla estará vigente hasta el último día hábil del mes dSEPTIEMBRE del Año 2026.

Unidad	Año	Número	Giro	Vencimiento	Descripción	Monto	Interes	I.P.C	Total	Estado
RP	2026	14941	'2026 18:45:03	30/04/2026	CUOTA DE ASEO Nº 1 del 2026 DE ROL AVALUO: 00124000	23.319	622	583	**24.524**	Actualizado
RP	2026	14942	'2026 18:45:03	30/06/2026	CUOTA DE ASEO Nº 2 del 2026 DE ROL AVALUO: 00124000	23.319	323	47	**23.689**	Actualizado
RP	2025	36282	12/09/2025	30/09/2025	CUOTA DE ASEO Nº 3 del 2025 DE ROL AVALUO: 00124000	24.295	1.730	850	**26.875**	Actualizado
RP	2025	36283	12/09/2025	30/11/2025	CUOTA DE ASEO Nº 4 del 2025 DE ROL AVALUO: 00124000	24.295	1.418	729	**26.442**	Actualizado
						95.228	**TOTAL**		**101.530**	**TOTAL**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC ADM Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

Cualquier consulta acercarse a la Unidad de Rentas y Patentes